



RESUMEN EJECUTIVO

- Entidad:** Gobierno Autónomo Departamental de Oruro (GADOR)
- Referencia:** Supervisión a la Ejecución del Proyecto “Const. Asfaltado Camino La Rivera – Pitacollo Cahuana (Ruta F12) (La Rivera Tramo III)”
- Informe:** K1/GP37/S23 G1
- Objetivo:** Evaluar el control que ejerce el Gobierno Autónomo Departamental de Oruro (GADOR) durante la ejecución física del proyecto, con relación al plazo de ejecución de la obra, calidad de las obras en ejecución, aprobación de las planillas de avance y elaboración y aprobación de las modificaciones contractuales.
- Objeto:** El objeto de la supervisión es la ejecución física del proyecto “Const. Asfaltado Camino La Rivera –Pitacollo Cahuana (Ruta F12) (La Rivera Tramo III)”.

Resultados: Como resultado de la supervisión efectuada en el Gobierno Autónomo Departamental de Oruro (GADOR), se identificaron las siguientes deficiencias:

5.1 Deficiencias de control en el avance de obra

5.2 Deficiencias de control en la elaboración de la planilla de medición conjunta

5.3 Deficiencias de control referidas al control de calidad de las obras ejecutadas

5.3.1 *Falta de implementación de los laboratorios del contratista*

5.3.2 *Deficiencias en el control de la calibración de equipos de medición*

5.4 Otras deficiencias

5.4.1 *Designación de un profesional arquitecto como fiscal de obra de un proyecto vial*

Con relación a estas deficiencias, se alertó la necesidad de que el Gobierno Autónomo Departamental de Oruro tome las acciones correspondientes, a efecto de minimizar y/o anular los riesgos expuestos en el informe, para que el proyecto logre el objeto del contrato de obra en cuanto al monto, calidad y plazos previstos